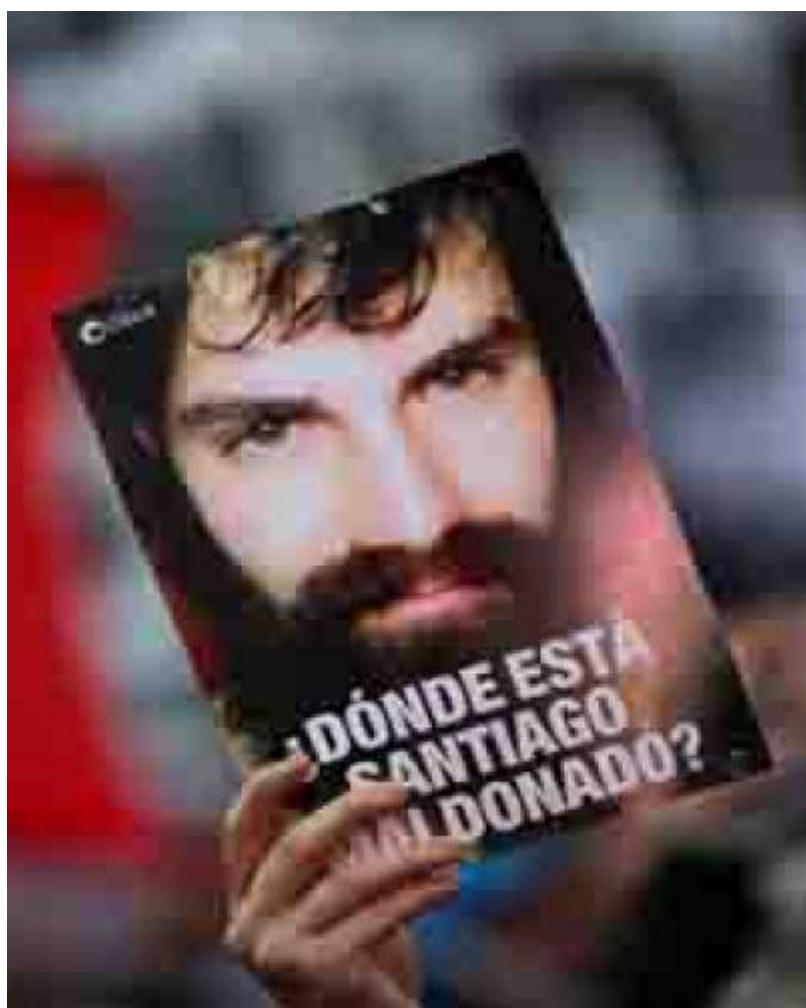


ONU exige al Estado argentino celeridad en el caso de Santiago Maldonado



N.Unidas, 5 oct (RHC-PL) La Oficina de América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió al Estado argentino redoblar sus esfuerzos de investigación con vistas a esclarecer lo ocurrido con el joven Santiago Maldonado, desaparecido hace 63 días.

Esa organización llamó a las autoridades competentes a alinear en todo momento sus investigaciones y procedimientos con los estándares internacionales de derechos humanos, en particular con la Convención de las Naciones Unidas para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

En un comunicado difundido en internet, el Representante Regional de la Oficina, Amerigo Incalcaterra, resaltó la “preocupación ante la falta de avances en las investigaciones sobre la desaparición de Santiago Maldonado”, al tiempo que consideró prioritario esclarecer las posibles responsabilidades de la Gendarmería.

Maldonado desapareció el pasado 1 de agosto durante la represión de miembros de esa fuerza de seguridad contra la

comunidad mapuche de Pu Lof en Resistencia en Cushamen, provincia de Chubut, que ocupa tierras pertenecientes al italiano Carlo Benetton.

“Insto al Estado argentino a adoptar todas las medidas necesarias para investigar y sancionar a los responsables por la desaparición de Maldonado”, señaló Incalcaterra.

El funcionario agregó además que en caso de demostrarse la participación de Gendarmería se debe establecer sus responsabilidades y sancionar debidamente a los autores materiales como a sus superiores jerárquicos.

Asimismo reiteró la disposición de su Oficina para seguir prestando la cooperación técnica que el gobierno y la familia Maldonado puedan requerir.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/143523-onu-exige-al-estado-argentino-celeridad-en-el-caso-de-santiago-maldonado>



Radio Habana Cuba